

Prácticas Profesionales GRADO en PSICOLOGÍA

La asignatura de *prácticas externas* (a partir de ahora *practicum*) es una de las materias obligatorias del Grado de Psicología (BOE 27-07-2010) situada en el último curso, y con una carga de 12 ECTS. Para poder matricularse en esta asignatura los estudiantes tienen que tener 180 ECTS superados.

El propósito general de esta materia es que el estudiante practique en situaciones reales los conocimientos adquiridos durante sus estudios, sea capaz de descubrir y resolver problemas vinculados a la aplicación de la psicología, y desarrolle competencias relacionadas con la cultura y el rol profesional. Las prácticas, así concebidas, tienen que ver con la toma de conciencia de las propias competencias -las que se poseen y las que deberán desarrollarse-, el ajuste de las expectativas de partida y la transformación de las concepciones erróneas o incompletas sobre el ejercicio de la psicología, entre otras.

PRIMERO.- PROGRAMA/PROYECTO FORMATIVO DE PRÁCTICAS.

Objetivos generales

- Acercar al alumnado a la realidad profesional del psicólogo y su campo aplicado.
- Familiarizar al estudiante con los programas, actividades y servicios, propios de su ejercicio profesional.
- Facilitar la adquisición de competencias profesionales y actitudes personales necesarias para su puesta en práctica.
- Unificar teoría y práctica, enlazando los contenidos académicos y el aprendizaje de la experiencia práctica.
- Asumir la responsabilidad de un continuo desarrollo profesional y de la capacidad para resolver conflictos y problemas.
- Tomar conciencia de la importancia de desarrollar habilidades de cooperación con otros profesionales.
- Asumir el componente ético y los principios deontológicos del ejercicio profesional.

Contenidos Generales.

Los objetivos antes mencionados se articulan en los siguientes contenidos:

- La consolidación e integración de conocimientos, habilidades, y competencias adquiridos durante la carrera
 - Contenidos adquiridos en las otras materias relacionados con la prevención, diagnóstico, intervención y evaluación e integrados con la práctica profesional.
 - Contenidos nuevos generados en la práctica profesional y que tienen que ver con actividades de evaluación (aplicación de pruebas, registros de observación, entrevistas, evaluación de programas etc.) y de intervención (recogida de demanda, planificación, aplicación de técnicas individuales o de grupo, etc.)

- El aprendizaje de rol
 - o El trabajo con otros profesionales desde el rol del psicólogo.
 - o Formas peculiares que identifican la práctica y comportamiento profesional ajustado a la legalidad, la ética y el código deontológico profesional.
- La inserción profesional
 - o Estrategias para mostrar en el entorno profesional las capacidades propias pre-profesionales relativas tanto a las competencias genéricas como específicas.
 - o Formas y estrategias para iniciar el camino profesional.

Plan de prácticas

El *plan de prácticas* recoge las actividades o tareas en las que el estudiante participa, el modo en que lo hace (desde la mera observación a una participación guiada) y con qué tipo de acompañamiento por parte del tutor/profesional. Las actividades que se reflejan en este plan de trabajo se relacionan, entre otros, con los siguientes aspectos:

- El conocimiento y análisis del entorno profesional.
- La identificación de las actividades prototípicas del psicólogo en un entorno específico.
- La observación y el análisis crítico de las prácticas y comportamiento profesional, incluidos los aspectos éticos y deontológicos de la profesión.
- El conocimiento de procedimientos y protocolos de actuación, así como el uso de instrumentos y herramientas propias de ese contexto profesional.
- La identificación en sí mismo y en el otro de las competencias necesarias para llevar a cabo las tareas propias del psicólogo.
- La toma de contacto con el trabajo de supervisión.

Además de las actividades realizadas en la entidad, a lo largo de las prácticas los estudiantes realizan 4 seminarios obligatorios a través de la plataforma virtual de aprendizaje de la UNED. En estos seminarios se abordan los siguientes temas:

- Competencias profesionales.
- Código deontológico y comportamiento ético.
- Identidad profesional.
- Desarrollo e inserción profesional.

Sistema de evaluación

Son responsables de la evaluación final del Practicum Profesional presencial los Equipos Docentes responsables de los itinerarios curriculares de esta asignatura en los tres Departamentos (Psicología Educativa, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y Psicología Clínica).

La evaluación final del estudiante se realizará sobre los siguientes instrumentos:

- Memoria del Practicum (60% de la calificación final).
- Informe de Evaluación del Estudiante, por parte del Colaborador Profesional de la entidad (25% de la calificación final).

- Informe de Evaluación del Estudiante, por parte del Tutor académico (en el caso de la UNED es un profesor-tutor del Centro Asociado (15% de la calificación final).

Para aprobar la asignatura se deberá obtener una valoración positiva (5 o superior) en los Informes de Evaluación (del Tutor del Centro Asociado y del Colaborador Profesional de la entidad) y en la Memoria final.

SEGUNDO.- CALENDARIO.

El periodo de prácticas comprende un curso académico desde el mes de noviembre al mes de mayo.

Dentro del curso académico el inicio y final de las prácticas (hasta completar las horas), así como, **los días concretos de asistencia vendrán determinados por la posibilidad del centro receptor y será, en la medida de lo posible, consensuado con el estudiante.**

Se tratará en la medida de lo posible de respetar el periodo de exámenes. En la UNED se contemplan 4 semanas de exámenes dos en febrero y dos en junio. Es el estudiante el que elige la semana en la que realizará sus exámenes.

Número de horas

Existen dos modalidades:

- Reducida: 180 horas.
- Prolongada: 225 horas.

TERCERO.- CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS Y DE LOS PROFESIONALES COLABORADORES

Para la formación práctica de Grado los centros deben pertenecer a un ámbito de intervención relacionado con la Psicología en cualquiera de sus ámbitos aplicados. Así mismo deben disponer de un licenciado/graduado en psicología que supervise las prácticas de los estudiantes durante su estancia en el centro o entidad. Las funciones fundamentales de este profesional son:

- Establecer conjuntamente con el profesor tutor de la universidad las actividades, calendario y plan de prácticas de cada estudiante.
- Promover y organizar las actividades que lleve a cabo el estudiante en la institución o empresa donde está realizando las prácticas.
- Informar al profesor tutor de la universidad de las incidencias que pudieran acontecer en el desarrollo de las prácticas.
- Valorar mediante un informe las actividades desarrolladas por el estudiante, el grado de aprovechamiento y su nivel de participación.

CUARTO.- TUTORÍA ACADÉMICA

En el caso de la UNED, la tutoría se realizará de forma conjunta por el equipo docente integrado por profesores de la Facultad de Psicología y por el profesor tutor del Centro Asociado de la UNED.

QUNTO.-OFERTA FORMATIVA PARA LOS PROFESIONALES COLABORADORES.

La UNED según la resolución aprobada por el Consejo de Gobierno del 27 de febrero del 2008, acuerda los siguientes beneficios en la oferta formativa para los tutores profesionales que supervisan las prácticas:

Reducción del 50% en los precios de matrícula en Enseñanzas oficiales (grados o equivalentes, másteres universitarios oficiales y doctorado) impartidas por la UNED. Esta reducción será efectiva a partir del curso 2008/2009 y siguientes y se aplicará exclusivamente a las asignaturas en primera matrícula.

Concesión de ayudas correspondientes a la convocatoria que cada año realice el Vicerrectorado de Profesorado y Formación Continua (previa solicitud) para el pago del precio público de la matrícula en Enseñanzas no Regladas: Títulos propios, Programa Enseñanza Abierta y Programa de Formación del Profesorado de la UNED. La ayuda estará limitada a un único curso entre los previstos en la convocatoria de cada curso académico.

Reducción de los precios de matrícula de cursos de verano de la UNED, equivalente a la aplicada para los profesores-tutores de la UNED.

Reducción de los precios de matrícula para el Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la UNED (CUID), equivalente a la aplicada para los profesores-tutores de la UNED.

Acceso gratuito a las Bases de datos de recursos bibliográficos de la UNED, a solicitud del interesado.